

**INCETUBO C. LTDA.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

**(Expresadas en dólares estadounidenses)**

**1. Identificación y Objeto de la Compañía**

**Antecedentes**

La compañía fue constituida en la ciudad de Quito mediante Escritura Pública celebrada el 29 de marzo de 1978 e Inscrita en el Registro Mercantil el 9 de mayo de 1978.

**Objeto Social**

El objeto principal de la compañía es la Fabricación de tubos de cemento y productos afines en los que intervenga el cemento como materia prima básica, así como la comercialización de los mismos, sin embargo, en los últimos años su actividad es el arrendamiento del inmueble de propiedad de la Compañía.

Los Ingresos se obtienen directamente del arrendatario y su pago es de contado.

**2. Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros**

**Declaración de cumplimiento**

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

**Base de medición**

Las transacciones de la Compañía contenidas en los Estados Financieros se reconocen al costo o a su valor razonable.

**Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

**Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**Periodo económico**

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

**3. Resumen de las principales políticas de contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

**a. Flujo de efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

**b. Cuentas por cobrar e incobrables**

Las cuentas por cobrar se registran al costo de transacción. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo. Para el caso de estas cuentas no existe un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su costo amortizado el cual corresponde a cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad y por los pagos recibidos.

**c. Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

**d. Inventarios**

Corresponde a los inventarios disponibles para la venta, suministros, materiales, repuestos y herramientas, están valorados al costo promedio de adquisición el cual no excede al valor neto de realización.

Los inventarios son periódicamente analizados con el objetivo de establecer si se requiere estimación para posibles pérdidas asociadas con su valor neto realizable. Las pérdidas asociadas con la disposición de inventarios de lento movimiento, obsoletos y dañados se registran en los resultados del período. (NIC 2.28)

**e. Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- b. Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las

que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante tal periodo.

### **Medición del costo**

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

### **Depreciación**

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

### **Importe depreciable y periodo de depreciación**

El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La depreciación se contabiliza incluso si el valor razonable del activo excede a su importe en libros, siempre y cuando el valor residual del activo no supere al importe en libros del mismo. Las operaciones de reparación y mantenimiento de un activo no evitan realizar la depreciación.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia.

### **Método de depreciación**

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la compañía, los beneficios económicos futuros del activo.

La tasa de depreciación de los inmuebles, maquinaria y equipo se detallan como sigue:

Maquinaria y Equipo	10%
Edificios	5%
Equipos de Cómputo	33%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo de Oficina	10%

**f. Deterioro del valor de los activos**

Las NIIF requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

**g. Impuesto de Renta Corriente y Diferido**

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2015, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

El impuesto sobre la renta diferido se establece utilizando la metodología establecida en NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferida reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

**h. Otros activos**

- **Pagados por Anticipado.-** Se registran los costos y gastos desembolsados anticipadamente por el suministro de servicios y se devengan durante el periodo que se reciben los mimos, el cual no es mayor a un año. Los costos y gastos correspondientes a seguros se devengan de acuerdo al plazo de las pólizas.
- **Largo Plazo.-** Corresponden a cargos diferidos por adecuaciones en locales, registradas por el valor desembolsado, mantenidas hasta finalizar el contrato que la originó.

## **INCETUBO C.LTDA.**

### **Notas a los estados financieros (Continuación) Al 31 de diciembre de 2015**

#### **i. Intangibles**

Se registran como intangibles el software y licencias adquiridas para los sistemas de información computarizados, los cuales se amortizan de acuerdo a la duración del contrato y si es a perpetuidad en 3 años.

#### **j. Cuentas por Pagar**

- **Pasivo Financiero.-** Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

#### **k. Provisión por jubilación patronal y desahucio**

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- a. El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- b. Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- c. Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- d. Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía determina el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el valor razonable de cualquier activo del plan, con una regularidad que es suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los importes que podrían determinarse en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. (NIC 19.56)

#### **Método de valoración actuarial**

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

#### **l. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

#### **m. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

#### **n. Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% si es Sociedad Anónima o 5% si es Compañía Limitada (de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social). La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

**INCETUBO C.LTDA.****Notas a los estados financieros (Continuación)  
Al 31 de diciembre de 2015****1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación.

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Bancos Nacionales	6.924,61	2.732,50
<b>TOTAL</b>	<b><u>6.924,61</u></b>	<b><u>2.732,50</u></b>

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

**2. Otros Activos Corrientes**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Inmobiliaria Altavilla Cia. Ltda.	164.711,90	180.198,07
Retención Impuesto a la renta	14.645,76	15.076,16
Crédito Tributario-IVA	-	-
<b>TOTAL</b>	<b><u>179.357,66</u></b>	<b><u>195.274,23</u></b>

**3. Propiedad, Planta/Equipo**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Terrenos	720,00	720,00
Muebles y Enseres	20.138,85	20.138,85
-DEP ACUM Muebles y Enseres	-4.749,62	-6.763,51
Equipo de Oficina	109,98	109,98
-DEP ACUM Equipo de Oficina	-39,20	-50,19
Equipo de Computación y Software	1.932,16	1.932,16
-DEP ACUM Computación y Software	-1.905,02	-1.887,34
Vehículos	43.348,08	72.356,12
-DEP ACUM Vehículos	-19.551,54	-30.171,14
<b>TOTAL</b>	<b><u>40.003,69</u></b>	<b><u>56.384,92</u></b>

**INCETUBO C.LTDA.**

**Notas a los estados financieros (Continuación)**  
**Al 31 de diciembre de 2015**

**4. Cuentas por Pagar Corrientes**

Se refiere a:

<b>Descripción</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Aporte IESS	1.477,44	648,00
Beneficios Sociales	7.073,33	6.822,50
Impuesto a la Renta por Pagar	13.869,25	10.131,71
15% Participación Trabajadores	11.125,07	8.127,04
<b>TOTAL</b>	<b><u>33.545,09</u></b>	<b><u>25.729,26</u></b>

Obligaciones con el IESS, empleados y Servicio de Rentas Internas.

**5. Capital Social**

El capital pagado de la compañía es de US\$ 1.000,00, dividido en acciones ordinarias de US \$ 1,00 cada una.

**6. Hechos relevantes y Eventos Subsecuentes**

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos, sin embargo, en el periodo 2015, el directorio deberá analizar el reavalúo del inmueble que se encuentra registrado en libros al costo, de acuerdo a lo establecido por la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

**7. Autorización para emitir los estados financieros**

Los estados financieros referidos en este informe fueron autorizados para emisión el 28 de marzo de 2016 por parte de la Gerencia General de la Compañía.